

Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Proporcionar servicios de salud a la población en las diferentes áreas de influencia; asimismo, racionalizar y optimizar el uso de los recursos financieros, técnicos y humanos con el propósito de ofrecer mayor y mejor cobertura a la ciudadanía.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Brindar atención médica ambulatoria y hospitalaria a toda persona que solicite los servicios y mejorar la aplicación de políticas institucionales que ayuden a fortalecer los programas de capacitación al personal médico, técnico y administrativo, a efecto de brindar atención de mejor calidad.

3. Objetivos

Planificar, organizar, ejecutar y controlar las actividades institucionales en apoyo al funcionamiento, conservación y mantenimiento del establecimiento de salud; como también, contribuir a mejorar la atención de los pacientes que demandan servicios médicos.

Brindar servicios de salud oportunos y de buena calidad, en armonía con los recursos humanos, técnicos y financieros con que cuenta este centro de asistencia médica.

Proporcionar servicios de salud de alta complejidad y especializados, con calidez, calidad y oportunidad, a la primera infancia (de cero a 7 años) y a la embarazada (control del embarazo, parto y puerperio), con un enfoque de derechos, en alineación a la Política de "Crecer Juntos" y a la Ley de "Nacer con Cariño" y demás normativa legal entorno al binomio madre-hijo; y, cumplir con la "Ley Especial para la Regulación e Instalación de Salas Cunas para los Hijos de los Trabajadores", en el marco de los derechos de los niños (as) hasta los tres años de edad derivados de su cuidado y protección.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		46,200
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	46,200	
15 Ingresos Financieros y Otros		13,800
154 Arrendamiento de Bienes		
15401 Arrendamientos de Bienes Muebles	10,200	
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	3,600	
16 Transferencias Corrientes		4,445,946
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	4,445,946	
Total		4,505,946

C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	302,760		302,760
02	Servicios Integrales en Salud	Director	3,905,950	60,000	3,965,950
03	Desarrollo Infantil Temprano	Director	237,236		237,236
Total			4,445,946	60,000	4,505,946

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	4,505,946
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	4,493,246
Remuneraciones	4,166,590
Bienes y Servicios	326,656
Gastos Financieros y Otros	12,700
Impuestos, Tasas y Derechos	8,100
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	4,600
Total	4,505,946

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		302,760
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de atención, la asignación adecuada y la utilización óptima de los recursos disponibles.	302,760
02 Servicios Integrales en Salud		3,965,950
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad, calidad y calidez a la población del área geográfica de influencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.	613,240
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia y pediatría de acuerdo a la demanda y el nivel de complejidad.	3,352,710
03 Desarrollo Infantil Temprano		237,236
01 Atenciones de salud a niños (as) de 0 a 7 años; y controles del embarazo, parto y puerperio	Garantizar los controles y atenciones de salud preventivas y curativas al binomio madre-hijo; y, a los niños de cero a 7 años, con calidez, calidad y oportunidad, desde el ámbito hospitalario.	231,865
02 Salas cuna para hijos (as), hasta tres años de edad, de empleados (as)	Garantizar el cumplimiento de la "Ley Especial para la Regulación e Instalación de Salas Cunas para los Hijos de los Trabajadores", como parte de la política de atención y cuidado integral a los niños (as) de cero a tres años de edad.	5,371
Total		4,505,946

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		290,060		12,700	302,760
2022-3224-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	290,060		12,700	302,760
02 Servicios Integrales en Salud		3,644,665	321,285		3,965,950
2022-3224-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	542,495	10,745		553,240
2 Recursos Propios			60,000		60,000
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	3,102,170	250,540		3,352,710
03 Desarrollo Infantil Temprano		231,865	5,371		237,236
2022-3224-3-03-01-21-1 Fondo General	Atenciones de salud a niños (as) de 0 a 7 años; y controles del embarazo, parto y puerperio	231,865			231,865
02-21-1 Fondo General	Salas cuna para hijos (as), hasta tres años de edad, de empleados (as)		5,371		5,371
Total		4,166,590	326,656	12,700	4,505,946

D. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
151.00 - 200.99	1	2,125			1	2,125
251.00 - 300.99	2	6,980			2	6,980
301.00 - 350.99	1	3,645			1	3,645
351.00 - 400.99	1	4,730	40	189,215	41	193,945
401.00 - 450.99	5	26,445	6	31,260	11	57,705
451.00 - 500.99	8	44,670			8	44,670
501.00 - 550.99	2	13,130	3	19,180	5	32,310
551.00 - 600.99	4	27,675			4	27,675
601.00 - 650.99	8	60,785	29	215,785	37	276,570
651.00 - 700.99	5	39,880	3	24,495	8	64,375
701.00 - 750.99	3	26,735	26	231,660	29	258,395
751.00 - 800.99	2	19,095			2	19,095
801.00 - 850.99	3	29,285			3	29,285
851.00 - 900.99	4	42,145	1	10,345	5	52,490
901.00 - 950.99	3	33,310			3	33,310
951.00 - 1,000.99	1	11,765			1	11,765
1,001.00 - 1,100.99	4	49,625	1	12,560	5	62,185
1,101.00 - 1,200.99	6	83,065	22	313,635	28	396,700
1,201.00 - 1,300.99	5	75,055			5	75,055
1,301.00 - 1,400.99	6	97,720	1	15,700	7	113,420
1,401.00 - 1,500.99	4	69,520			4	69,520
1,501.00 - 1,600.99	5	91,670	5	90,720	10	182,390
1,601.00 - 1,700.99	6	118,510			6	118,510
1,701.00 - 1,800.99	9	187,810			9	187,810
1,801.00 - 1,900.99	2	44,275			2	44,275
1,901.00 - 2,000.99	6	141,075			6	141,075
2,001.00 - 2,100.99	3	74,840			3	74,840
2,101.00 - 2,200.99	3	77,225			3	77,225
2,201.00 - 2,300.99	3	80,875			3	80,875
2,301.00 En Adelante	15	553,420			15	553,420
Total	130	2,137,085	137	1,154,555	267	3,291,640

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	40,815
Personal Técnico	83	98	181	2,552,300
Personal Administrativo	18	8	26	330,455
Personal de Obra	1	7	8	36,760
Personal de Servicio	27	24	51	331,310
Total	130	137	267	3,291,640